

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
**(Ejercicio Fiscal 2011 y 2012)**

Fecha de actualización: 31/12/2012  
 DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad de Guanajuato

Nombre del Fondo: Fondo para elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011	Ejercicio Fiscal Reportado	2011
--	----------------------------	------

Trimestre	4to.
-----------	------

Nombre del Proyecto General: Proyecto para elevar la calidad de la educación del nivel superior de la Universidad de Guanajuato

**Objetivo General: Consolidar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, por medio del apoyo al desarrollo de la oferta educativa y el incremento de la matrícula; de prestar servicios con mayor calidad y calidez, hacia los alumnos y profesores y de favorecer la formación integral del estudiante de la Universidad de Guanajuato; a fin de elevar los indicadores de calidad de la Institución.**

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal	TOTAL	Monto ejercido en años anteriores	Monto reportado en 2012 Trimestres							Total ejercido en 2012
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013				
1	Favorecer el logro de las metas de equidad planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional a través de la contratación, por un año, de profesores de tiempo completo y de tiempo parcial a fin de apoyar el desarrollo de la oferta educativa y el incremento de la matrícula de la Universidad de Guanajuato.	1.1 Lograr la contratación de 64 profesores de tiempo parcial y 2 de tiempo completo para el Campus Celaya-Salvatierra.	1.1.1	Contratar a 64 profesores de tiempo parcial y 2 de tiempo completo para el Campus Celaya-Salvatierra.	1,835,344		1,835,344	1,835,343	0	0			0	1,835,343	0.00	100%
		1.2 Lograr la contratación de 116 profesores de tiempo parcial y 3 de tiempo completo para el Campus Guanajuato.	1.2.1	Contratar a 116 profesores de tiempo parcial y 3 de tiempo completo para el Campus Guanajuato.	4,408,553		4,408,553	4,408,553	0	0			0	4,408,553	0.00	100%
		1.3 Lograr la contratación de 93 profesores de tiempo parcial y 3 de tiempo completo para el Campus Irapuato-Salamanca.	1.3.1	Contratar a 93 profesores de tiempo parcial y 3 de tiempo completo para el Campus Irapuato-Salamanca.	3,495,022		3,495,022	3,495,022	0	0			0	3,495,022	0.00	100%
		1.4 Lograr la contratación de 80 profesores de tiempo parcial y 4 de tiempo completo para el Campus León.	1.4.1	Contratar a 80 profesores de tiempo parcial y 4 de tiempo completo para el Campus León.	3,016,026		3,016,026	3,016,026	0	0			0	3,016,026	0.40	100%
2	Consolidar la reestructura académico-administrativa de la Institución, a través del desarrollo del PROGES 2, elaborado en el marco del PIFI 2010-2011, a fin de lograr la prestación de	2.1 Adecuación y equipamiento de cuatro espacios físicos de la Dirección de Recursos Financieros.	2.1.1	Adecuar y equipar cuatro espacios físicos de la Dirección de Recursos Financieros.	3,000,000		3,000,000	0	0	0			0	0	3,000,000.00	0%
		2.2 Dar mantenimiento a tres áreas de equipo crítico.	2.2.1	Dar mantenimiento a tres áreas de equipo crítico.	2,000,000		2,000,000	0	0	0			0	0	2,000,000.00	0%
		2.3 Realizar el 100% de los eventos programados con la finalidad de desarrollar las competencias técnicas, administrativas e interpersonales en el personal administrativo.	2.3.1	Desarrollar las competencias técnicas, administrativas e interpersonales en el personal administrativo.	2,000,000		2,000,000	1,000,000	0	0	0	109,956	109,956	1,109,956	890,044.20	55%

	servicios con mayor caudal y calidez hacia alumnos y profesores.	2.4 Fortalecer el programa de seguridad institucional a través de la consolidación de los sistemas de vigilancia electrónica en 10 inmuebles que no cuentan con estos sistemas.	2.4.1	Consolidar los sistemas de vigilancia electrónica en 10 inmuebles que no cuentan con estos sistemas.	1,000,000	1,000,000	500,000	0	0	0	175,647	175,647	675,647	324,353	68%	
		2.5 Promover las acciones necesarias para mantener certificado el Sistema de Gestión de Calidad, integrado por once procesos.	2.5.1	2.5 Mantener certificado el Sistema de Gestión de Calidad, integrado por once procesos.	170,315	170,315	170,315	0	0	0	0	170,315	0.00	100%		
3	Favorecer la formación integral del estudiante de la Universidad de Guanajuato, planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, a través de la ejecución de las acciones transversales del Proyecto de Desarrollo de las Des (PRODES) enmarcado en el PIFI 2010-2011, a fin de elevar los indicadores de calidad de la Universidad de Guanajuato.	3.2 Diseño y organización de la Feria del Libro para apoyo al desarrollo integral del estudiante.	3.2.1	3.2 Diseñar y organizar de la Feria del Libro para apoyo al desarrollo integral del estudiante.	2,386,909	2,386,909	2,386,909	0	0	0	0	2,386,909	0.00	100%		
		3.3 Realizar 5 programas institucionales de desarrollo estudiantil.	3.3.1	Realizar programas institucionales de desarrollo estudiantil.	1,250,000	1,250,000	1,250,000	0	0	0	0	1,250,000	0.00	100%		
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>24,562,169.30</b>	<b>0.00</b>	<b>24,562,169.30</b>	<b>18,062,168.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>285,602.60</b>	<b>285,602.60</b>	<b>18,347,770.60</b>	<b>6,214,397.80</b>	<b>75%</b>

#### INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

- 2.1.1 Ya se integro el proyecto arquitectonico y se aplicara en el siguiente trimestre.  
2.2.1 El mantenimiento está en proceso de ejecución y se avanzará en el ejercicio de los recursos conforme se realicen los servicios de mantenimiento.

\_\_\_\_\_  
TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

\_\_\_\_\_  
RECTOR (A)

#### NOTA:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).